

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL - TOLIMA**

Diecinueve (19) de julio de dos mil veintidós (2022).

Ref. Ordinario Laboral

Demandante: Heriberto Cardozo Perdomo.

Demandado: José Eusebio Martínez Niño.

Rad. 73168-31-03-001-2022-00017-00

En audiencia del artículo 77 del C.P.T.S.S., llevada a cabo el 30 de junio de 2022, se aprobó el acuerdo conciliatorio al que llegaron las partes en esa oportunidad, en el que se acordó que el demandado pagaría a más tardar el 8 de julio hogaño en favor del demandante la suma de \$65.000.000, mediante la constitución de un título judicial en la cuenta de depósitos judiciales de este Despacho judicial.

En cumplimiento de lo anterior, el siete (7) de julio de 2022, el demandado aportó constancia de la consignación efectuada por el valor acordado en la cuenta de depósitos judiciales de este despacho y solicita se declare la terminación del proceso por pago total de la obligación.

En constancia elaborada por la secretaría de este despacho, obrante a folio 41 del cuaderno 1, se certificó la existencia del título 466130000026698 por la suma de \$65.000.000.

En solicitud del doce (12) de julio de 2022, la apoderada judicial del extremo actor solicitó la entrega del título obrante dentro del proceso.

Por lo expuesto y al encontrarse ajustada la solicitud elevada, el Juzgado Civil del Circuito de Chaparral – Tolima,

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR la entrega al señor HERIBERTO CARDOZO PERDOMO, identificado con cédula de ciudadanía 5.879.793, del depósito judicial que se encuentra consignado por el demandado a órdenes del presente proceso, conforme lo expuesto en la parte motiva de este proveído y en virtud de la constancia secretarial expedida.

SEGUNDO: Precísese al demandado que en la referida audiencia del 30 de junio de 2022, en que se impartió aprobación al acuerdo conciliatorio se ordenó la terminación del proceso.

TERCERO: Surtido lo anterior, archívense las diligencias.

D R C D

DALMAR RAFAEL CAZES DURAN

JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Chaparral - Tolima

21 de julio de 2022

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 082

Feriado. 20 de julio de 2022

Secretaría